

Contestación proceso ejecutivo de Rad 11001310304120210014000

David Armando Sánchez Villamizar <dasanchez@rtsb-legal.com>

Mié 09/11/2022 15:29

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Mario Alonso Cruz. <mario.cruz@rtsb-legal.com>



JUEZ 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DC
E. S. D.

Referencia: Proceso ejecutivo de Mayor Cuantía

Radicado: 11001310304120210041000

Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA

Demandado: LUIS MIGUEL GAMBORINO SÁNCHEZ

Buenas tardes estando dentro del término otorgado, adjunto contestación demanda de la referencia en mi calidad de curador Ad litem.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

Atento a comentarios y/o requerimientos adicionales.

David Armando Sánchez Villamizar
Abogado
RT & SV Abogados Asociados S.A.S.
Calle 98 No 21-50 Ofc 503
Bogotá - Colombia
Tel. (0571) 7034077
Email: dasanchez@rtsb-legal.com
www.rtsb-legal.com

El mar, 25 oct 2022 a la(s) 11:08, Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.

(ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

 [11001310304120210014000](#)

Cordialmente se remite el link del proceso 2021-140 para su eventual revisión, y el acta de notificación en su calidad de curador

Clemencia Reyes M
Escribiente

De: David Armando Sánchez Villamizar <dasanchez@rtsb-legal.com>

Enviado: martes, 25 de octubre de 2022 8:00

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: Envío Telegrama No 109 11001310304120210014000

----- Forwarded message -----

De: **David Armando Sánchez Villamizar** <dasanchez@rtsb-legal.com>

Date: lun, 24 oct 2022 a la(s) 20:57

Subject: Re: Envío Telegrama No 109 11001310304120210014000

To: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Acepto la designación, por lo anterior solicito me sea notificada la demanda por este medio.

Atento a comentarios y/o requerimientos adicionales.

David Armando Sánchez Villamizar
Abogado
RT & SV Abogados Asociados S.A.S.
Calle 98 No 21-50 Ofc 503
Bogotá - Colombia
Tel. (0571) 7034077
Email: dasanchez@rtsb-legal.com
www.rtsb-legal.com

El mar, 18 oct 2022 a la(s) 11:56, Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.
(ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO
GRACIAS

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de

imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.